

ACUERDO NÚMERO 040
(7 de diciembre de 2000)

**POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 030 DEL
30 DE NOVIEMBRE DE 2000.**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS,
en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la
Ley 136 de 1994,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modifícase el Artículo Cuarto del Acuerdo 030 del 30 de noviembre de 2000, así:

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir del 1 de enero de 2001.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y sanción legal.

DADO EN EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS (ANTIOQUIA) A LOS SIETE (7) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL (2000) DESPUÉS DE HABER PASADO POR DOS DEBATES VERIFICADOS EN DISTINTOS DÍAS Y HABER SIDO APROBADO EN CADA UNO DE ELLOS.


JOHN JAIME ALVAREZ LOPERA
Presidente

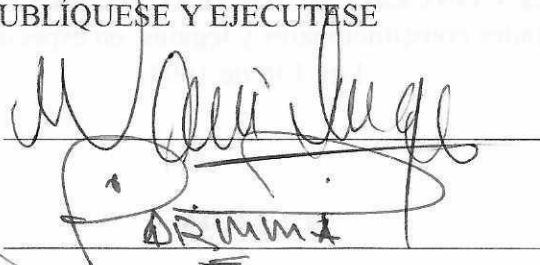

SONIA VELASQUEZ CARMONA
Secretaria

ALCALDÍA MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos 9 de diciembre de 2000.
El Acuerdo Numero 040 fue recibido en ésta fecha

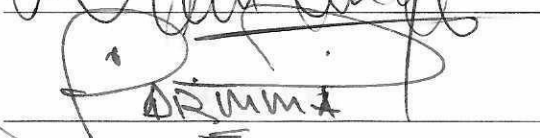
PUBLÍQUESE Y EJECUTASE

EL ALCALDE (E)



A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a horizontal line.

EL SECRETARIO

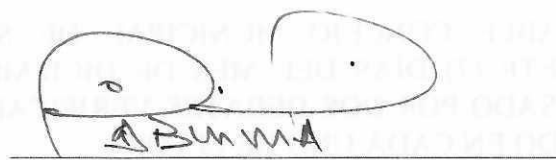


A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature appears to be "B. R. M. A." with a stylized flourish.

CERTIFICO

Que el Acuerdo 040 que antecede fue publicado hoy 9 de diciembre de 2000, día de concurso público.

SECRETARIO



A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature appears to be "B. R. M. A." with a stylized flourish.